



Expediente: 433/20

Carátula: FERNANDEZ ROMINA ELIZABETH C/ GONZALEZ HORACIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/07/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GONZALEZ, HORACIO DANTE-DEMANDADO

20245332964 - FERNANDEZ, ROMINA ELIZABETH-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 433/20



H20442424394

JUICIO: FERNANDEZ ROMINA ELIZABETH c/ GONZALEZ HORACIO s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE. 433/20

Presento a despacho informando a V.S. que en estos autos el demandado adeuda la suma de \$ **204.344,03.-** en concepto de planilla de actualización de capital; **se hace constar que el letrado MARIO ARIEL NUÑEZ, inicio incidente de ejecución de honorarios por cuerda separada** y según Informe Bancario acompañado, se encuentra depositada la suma de **\$46.529,98.-**Secretaria.- 24/07/2023.-

CONCEPCION, 24 de Julio de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.

II.-Agréguese informe bancario, constancias de AFIP, CBU, LIBRE DEUDA ALIMENTARIO. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Líbrese oficio a la gerencia del Banco Macro S.A. Suc. Concepción, a fin de que proceda a la transferencia de la suma de \$46.529.- que se encuentra depositada en la Cuenta N° 560809531364177 CBU 2850608750095313641775 a nombre de los autos del rubro, a la **cuenta N° 400151131676, CBU N° 0070167530004001511366**, alias PUPILA.ACEITE.SALSA, del Banco Galicia, sucursal N° 167, titular MARIO ARIEL NUÑEZ D.N.I. N° 24533296, CUIT N° 20245332964, en concepto de **pago a cuenta de planilla de actualización de capital**. Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la ley 5480. La Sucursal Concepción deberá informar el cumplimiento de la transferencia a éste Juzgado. El letrado MARIO ARIEL NUÑEZ deberá hacerse cargo, de existir, de los gastos administrativos correspondientes.-AA

Actuación firmada en fecha 24/07/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.